

31ma Asamblea Legislativa

Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #188, Serie 2025-2028

17 de NOVIEMBRE de 2025

Presentado por los legisladores Matta Rodríguez, Rivera Acevedo, Torres Archilla, Ríos Isern, Medina Díaz, Pérez Reyes, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Hernández Morales, Huertos López, Miranda Ríos, Morales Pérez, y Melecio Freytes

RESOLUCION #164 - 2025

Para honrar la memoria de la compueblana Xiomara Calderón Santiago, conocida como “Xiomara La Golda”, reconociendo sus contribuciones al enriquecimiento cultural y social de la comunidad doradeña; extender condolencias a su familia y allegados; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En momentos de pérdida, es esencial reconocer y preservar la memoria de aquellos ciudadanos que han enriquecido nuestra comunidad con su talento, carisma y dedicación. Xiomara Calderón Santiago, afectuosamente conocida como “Xiomara La Golda”, fue una influyente creadora de contenido digital, bailarina, cantante y modelo, originaria de nuestro pueblo Dorado. Su presencia en las redes sociales y en diversos podcasts inspiró a miles de personas en Puerto Rico y más allá, promoviendo valores de autoaceptación, alegría, diversidad corporal y orgullo boricua. Su trayectoria la convirtió en un símbolo de empoderamiento para la juventud y un orgullo para el Municipio de Dorado, donde sus videos y publicaciones generaron un impacto significativo en la comunidad local y nacional.

Lamentablemente, Xiomara Calderón Santiago falleció de manera inesperada el 15 de noviembre de 2025, debido a complicaciones de salud, dejando un vacío profundo en su familia, amigos, colegas y seguidores. Su partida ha sido lamentada por figuras prominentes del entretenimiento puertorriqueño, incluyendo artistas y productores como Jorge “Molusco” Pabón, quien la describió como una “piedra angular” en el mundo digital entre otras figuras del ambiente artístico. Horas antes de su deceso, Xiomara compartió un mensaje de agradecimiento y fe en sus redes sociales, reflejando su espíritu positivo y su conexión genuina con su audiencia, lo que resalta aún más su legado de resiliencia y gratitud.

En reconocimiento a sus aportes culturales y al impacto positivo que tuvo en la sociedad doradeña, la Legislatura Municipal de Dorado considera imperativo honrar su memoria mediante esta resolución municipal, para conmemorar su partida y permitir a la comunidad expresar colectivamente su pesar. Esta acción no solo rinde tributo a su vida y obra, sino que también fortalece los lazos comunitarios al recordar el valor de la

creatividad, la inclusión y la representación positiva. Al hacerlo, invitamos a la ciudadanía a reflexionar sobre el legado de figuras como Xiomara, asegurando que su influencia perdure en generaciones futuras. La Legislatura Municipal de Dorado y el Municipio Autónomo de Dorado nos unimos en oración por fortaleza para la familia en este momento de dolor.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1. Se reconoce y honra la memoria de Xiomara Calderón Santiago, "Xiomara La Golda", por sus contribuciones al ámbito cultural, social y digital de Dorado y Puerto Rico, destacando su rol como inspiración para la autoestima y la diversidad.

Sección 2. Se extienden las más sinceras condolencias a la familia, amigos y seguidores de Xiomara Calderón Santiago, reconociendo el profundo impacto de su pérdida en la comunidad.

Sección 3. Se resuelve que esta resolución sea enviada a la familia inmediata de Xiomara Calderón Santiago, así como publicadas en los medios oficiales del Municipio de Dorado, para perpetuar su legado y servir de inspiración a la ciudadanía.

Sección 4: Vigencia: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firma por parte del Alcalde.

**ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.**


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario Legislatura Municipal

**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
A LOS 18 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025. PRESENTADA EN SESIÓN
ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 11 LEGISLADORES
PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.**

**APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 18 DE
NOVIEMBRE DE 2025.**


ANÍBAL JOSÉ TORRES
Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 164 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 188 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Novena Reunión celebrada el día 18 de noviembre de 2025 y aprobada por el señor Aníbal José Torres Torres, Alcalde Interino del Municipio Autónomo de Dorado, el día 18 de noviembre de 2025.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de once (11) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Noel Matta Rodríguez

QUE SE AUSENTARON, y fueron excusado los siguientes legisladores municipales:

Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 20 de noviembre de 2025.



Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com